



TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES MARZO 2019 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACION, INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO VILLA CORONA, JALISCO

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las **05:00 P.M. del día 15 de MARZO** de 2019, reunidos en la Biblioteca ubicada en la calle Manuel M. Diéguez No 110 en la población de Villa Corona, Jal., La suscrita C. MDF. María del Rosario Copado Anzaldo, como Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., y con fundamento en el Art 27 PARRAFO VI de la Ley Del Gobierno Y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco que a letra dice:

"Las Comisiones sesionarán cuando menos una vez por mes y serán reuniones públicas por regla general, salvo que sus integrantes decidan, por causas justificadas y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias aplicables, que se celebren de forma reservada".

Hago constar que se reunieron 3 de 3 regidores para celebrar la **TERCERA** sesión ordinaria del mes de **MARZO del año 2019** de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Ayuntamiento Villa Corona Jalisco 2018 – 2021 convocada bajo el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

La suscrita Presidenta de esta Comisión hago constar que momentos antes de dar lectura a la lista de asistencia, la compañera y Regidora vocal Mtra. Olga Francisca Castillo Torres, sufrió un accidente al sentarse en la silla esta se venció probándole un accidente que nos vimos obligados a suspender la sesión y prestarle auxilio a fin de trasladarla a que recibiera atención médica inmediata para ella

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Revisión y comentarios de: Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del Municipio de Villa Corona, Jalisco

Reglamento para la Operatividad de las Instituciones Educativas para el Municipio de Villa Corona, Jalisco



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

Red
María del Rosario Copado Anzaldo



PUNTO CUATRO. Revisar Planeación de trabajo por parte de la Dirección de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del mes de marzo y próximo de abril de 2019

PUNTO QUINTO. Asuntos generales

Costando la presente de 02 fojas útiles, cada una firmada al margen y al calce por el comisionado Presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., así como la firma de los regidores que conforman esta comisión.


M.D.F. MARIA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO
REGIDORA TITULAR DE LA COMISION DE EDUCACION,
INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., PERIODO 2018 - 2021


Mtra. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE EDUCACION,
INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., PERIODO 2018 - 2021


Mtra. RAMON MARTINEZ FREGOSO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE EDUCACION,
INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., PERIODO 2018 - 2021
Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730

C.c.p. Transparencia del Ayuntamiento
del Municipio de Villa Corona, Jalisco.
www.villacorona.gob.mx

